

Actas del Primer Congreso Constitucional del Estado de Puebla

(w) Puebla: [s.n.], 1828.

T. 1, no. 1-27 (5 abr. - 30 sept. 1828); 108 p.

(Imp. del Gobierno, 1828).

30 x 20 cm. Actas.

Publicación semanal. El número de páginas por cada ejemplar era de 4, impresas a 2 columnas. Las actas de 1827 y 1828 se presentan de manera paralela, primero se entregan las de 1827 que se publicaron semanalmente los sábados y tres días después, los martes, se dan las correspondientes a 1828, también con periodicidad semanal- En la sesión de 20 de marzo de 1827 se aprobó que se imprimieran las actas atrasadas junto con las "actas corriente". La Imprenta del Gobierno estaba en la calle del Hospicio. Las suscripciones locales costaban 6 reales mensuales y las foráneas 8 reales libres de porte.

Como responsables de los textos sólo aparecen los nombres de los presidentes de cada sesión del Congreso, pues se trataba de la publicación oficial del primer Congreso del Estado de Puebla. Algunos de los asuntos de que se ocupó fueron: creación de la Milicia nacional, Ley orgánica de los tribunales, Ley orgánica de Hacienda, dictamen de la Comisión de comercio y dictamen sobre el Ramo del tabaco. La obra de Enrique Cordero y Torres, Historia del periodismo en Puebla, no incluye información sobre las Actas.

La miscelánea 29 contiene los ejemplares de la publicación.